



Los quehaceres de las ciencias sociales y humanas en fotos

BASES Y CONDICIONES

PRESENTACIÓN

Este año, una gran cantidad de personas no especialistas, pudimos sumergirnos bajo las aguas del Océano Atlántico y conocer las profundidades del mar y sus habitantes. A través de imágenes en vivo fuimos guiados en la expedición por un equipo científico del CONICET que se dedicó a documentar la frondosa biodiversidad marina. Nos aproximamos a los modos de trabajo de estos científicos y a la vida de una gran cantidad de invertebrados y peces.

Esta invitación a recorrer las profundidades del mar nos convida a abrir “la caja negra” de las ciencias sociales y humanas para visualizar las producciones y los modos de producir. Son tantas las preguntas que abarca y sobre las que trabajamos: equipos que se sumergen en bibliotecas para rastrear y decodificar manuscritos medievales, o archivos oficiales que permiten hacer memoria sobre los crímenes de la dictadura, o reconstruir las redes culturales en el Siglo XX de la ciudad de Santa Fe. En las antípodas, otros equipos indagan la “uberización” del trabajo, las desigualdades de género en los sindicatos, en la ciencia misma y en la militancia estudiantil; estudian la distribución desigual del espacio urbano, la polarización política y la lengua moqoit para dar cuenta de la diversidad lingüística. Estas investigaciones recuperan las voces de los protagonistas a través de extensas conversaciones y analizan, además, una variedad de materiales.

Este año, también celebraremos la primera década del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (IHuCSO Litoral UNL CONICET). Desde su creación en 2015, alberga a más de una centena de investigadoras/es, docentes, becarios/as, personal de apoyo, que radican allí investigaciones individuales y colectivas. Esta ocasión resulta una buena oportunidad para reivindicar, prestar atención y mostrar por medio de imágenes ¿qué hacen quiénes se dedican a las ciencias sociales y humanas? ¿Cómo trabajan? ¿con qué y con quiénes? ¿Cómo se materializan las respuestas a las preguntas de investigación?

Para mirar y mirarnos, entre propios y ajenos, organizamos un concurso de fotografía. Este concurso es una invitación abierta a quiénes disfruten de captar imágenes para transitar el derrotero de preguntas sobre las prácticas que se despliegan en las ciencias sociales y humanas. Las obras seleccionadas a cargo de una comisión de especialistas de la UNL y CONICET formarán parte de un catálogo digital y, una selección de las mismas, conformará una muestra impresa. Las obras distinguidas serán premiadas con órdenes de compras en Obsequios y Ediciones UNL.

Objetivos

El concurso se propone potenciar los vínculos entre el arte fotográfico y las ciencias sociales y humanas y, en ese sentido, promover la circulación de imágenes y representaciones que nos acerquen, en su diversidad, al quehacer de estas ciencias.



Participantes

El concurso está abierto a todo público, podrán participar fotógrafos/as profesionales y amateurs mayores de edad que cumplan con los requisitos formales para el envío de sus producciones.

PRESENTACIÓN Y MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

a) Presentación y plazos

La presentación de la obra la realizará el/la autor/a mediante envío a través de correo electrónico. El plazo de presentación de las obras es desde **el viernes 26 de septiembre al lunes 10 noviembre de 2025**. Cerrado este plazo, se realizará el proceso de admisión, es decir, la revisión de las obras presentadas y su adecuación a las pautas establecidas en esta base.

Correo electrónico para consultas y envíos: ihucso@santafe-conicet.gov.ar

b) Requisitos técnicos de la fotografía

Cada participante podrá presentar hasta tres (3) fotografías originales, inéditas y de autoría propia. El/la autor/a podrá elegir libremente la técnica a utilizar: fotografía de toma directa o fotomontaje pero no se permitirán fotografías elaboradas con Inteligencia Artificial. Las imágenes podrán ser en color, blanco y negro o monocromo. Las fotografías se enviarán en alta calidad y en archivo jpg. El nombre del archivo será el título de la obra (por ejemplo, "Redes sociales").

Las imágenes deberán respetar los siguientes requisitos técnicos:

- Resolución mínima: 300 dpi
- Tamaño de imagen: 67,73 cm (ancho) x 38,1 (alto) cm
- Encuadre: horizontal y/o vertical.
- Tamaño máximo de archivo: 6MB Tener en cuenta al momento del registro fotográfico que las imágenes deberán ser presentadas en formato horizontal respetando las medidas indicadas. Las fotografías que no respeten los requisitos antes descriptos no serán admitidas y quedarán excluidas del concurso. Si en la fotografía se pudiera identificar a alguna persona se deberá contar con su consentimiento (VER ANEXO).

Para lograr una calidad de imagen similar a la mencionada con un smartphone o iPhone, (300 dpi, tamaño de imagen 67,73 cm x 38,1 cm, y tamaño máximo de archivo 6 MB) se recomienda considerar los siguientes modelos y configuraciones:

Modelos recomendados:

1. iPhone 14 Pro o Pro Max: Con una cámara de 48 MP y capacidad para capturar imágenes en formato RAW, estos modelos pueden producir imágenes de alta calidad.
2. Samsung Galaxy S23 Ultra: Con una cámara de 200 MP y capacidad para capturar imágenes en formato RAW, este modelo puede producir imágenes de alta calidad.

3. Google Pixel 7 Pro: Con una cámara de 50 MP y capacidad para capturar imágenes en formato RAW, este modelo puede producir imágenes de alta calidad.

Configuraciones recomendadas:

1. Modo de captura: Utiliza el modo de captura en RAW o ProRAW (si está disponible) para obtener más información en la imagen.
2. Resolución: Asegúrate de que la cámara esté configurada para capturar imágenes en la resolución más alta posible.
3. Formato de archivo: Utiliza un formato de archivo sin pérdida o con compresión ligera, como RAW o JPEG de alta calidad.
4. Edición: Utiliza aplicaciones de edición de imágenes como Adobe Lightroom o Snapseed para ajustar la imagen según sea necesario.

Limitaciones:

1. Tamaño de archivo: Aunque los smartphones pueden producir imágenes de alta calidad, el tamaño de archivo puede ser un problema. Es posible que debas ajustar la calidad de la imagen o utilizar técnicas de compresión para cumplir con el tamaño máximo de archivo de 6 MB.
2. Resolución: Aunque los smartphones pueden producir imágenes de alta resolución, es posible que no alcancen la resolución exacta de 300 dpi al tamaño especificado. Sin embargo, puedes intentar capturar imágenes con una resolución lo más alta posible y luego ajustar la imagen según sea necesario.

Recuerda que la calidad de la imagen también depende de factores como la iluminación, la composición y la técnica fotográfica. Asegúrate de que tu técnica y configuración estén a la altura de tus necesidades.

c) Descripción de la obra (título y texto)

Cada participante deberá acompañar la fotografía con un texto original de carácter científico-divulgativo que explique, amplíe, complemente y aporte información sobre aquello que muestra la imagen. El texto deberá ser comprensible; aportar contenido disciplinar específico y pertinente respecto a lo que muestra la imagen; ser conceptualmente riguroso; contener terminología específica; ser coherente y cohesivo; respetar las reglas gramaticales, incluida la ortografía. Extensión máxima: 1000 caracteres con espacios.

El título de la obra deberá ser breve, original, creativo y dar cuenta de lo que la imagen y el texto pretenden contar.

DISTINCIONES Y MENCIONES

Las obras que recibirán distinciones y menciones serán elegidas por una Comisión de Selección constituida ad hoc integrada por docentes y especialistas de la UNL y/o CONICET. La Comisión conformada por Hugo Pascucci (UNL), Paula Pochettino (CONICET Santa Fe) y Mariana Torres Luyo (UNL) será la responsable de elegir las obras premiadas.



El concurso prevé una instancia adicional a través de la votación del público. El conjunto de imágenes seleccionadas por la Comisión se publicará en el perfil de la red social Instagram del IHUCSO LITORAL durante la semana del 24 de noviembre, junto con el nombre de su autor/a, el título y texto propuesto. La imagen que cuente con más “me gusta” recibirá el premio del público.

Finalizado el proceso de admisión de las obras, se anunciará a través de los medios institucionales y redes sociales de la UNL y CONICET el período y modalidad de votación. En caso de empate la Comisión de Selección decidirá el resultado final, el que será inapelable. Si hay coincidencias en los resultados de la votación del público y en la elección de la Comisión de Selección de una misma obra, ésta contará con ambos reconocimientos. Las menciones elegidas por votación del público recibirán certificaciones expedidas por el IHUCSO LITORAL (UNL CONICET) y una copia impresa de la obra para su exposición.

Se premiarán las obras seleccionadas del siguiente modo:

1ero premio: un voucher por un libro de Ediciones UNL a elección (valor \$40.000) + un voucher por un valor de \$100.000 en Obsequios UNL

2do premio: un voucher por un libro de Ediciones UNL a elección (valor \$30.000)+ un voucher por un valor de \$80.000 en Obsequios UNL

3er premio: un voucher por un libro de Ediciones UNL a elección (valor \$20.000)+ un voucher por un valor de \$50.000 en Obsequios UNL

Premio votación del público: un voucher por un libro de Ediciones UNL a elección (valor \$30.000) + un voucher por un valor de \$80.000 en Obsequios UNL

Cada una de las obras seleccionadas recibirá una certificación por su participación.

EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

Finalizado el proceso de selección de obras premiadas, la organización diseñará el catálogo digital e impreso para su exposición y circulación. La muestra con las obras impresas será exhibida en diferentes dependencias de IHUCSO LITORAL, a partir del día 1 de diciembre de 2025. Ese día se realizará el acto inaugural.

DERECHOS DE AUTOR Y EXHIBICIÓN

Es condición indispensable que las imágenes estén libres de derechos y que las mismas correspondan al autor señalado. Los participantes cuyas fotos resulten preseleccionadas y/o ganadoras, cederán a título gratuito los derechos de reproducción para ser utilizadas sólo con fines de divulgación, citando la autoría y título de la misma, quedando excluida de cualquier actividad con fines lucrativos. Las imágenes podrán ser impresas o exhibidas al finalizar el concurso, y/o con posterioridad tanto por UNL como por CONICET.

Cada participante manifiesta y se responsabiliza de ostentar los derechos de propiedad intelectual sobre el material publicado. Cualquier tipo de plagio será automáticamente



descartado. No pueden participar las imágenes que incluyan marcas de agua, créditos o marcas de terceros.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La sola participación en el presente concurso implica la total aceptación de las bases. El organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. Las decisiones que en este sentido se dicten tendrán el carácter de inapelables.

FECHAS Y PLAZOS

- » Apertura de la convocatoria para la postulación de las obras: **viernes 26 de septiembre de 2025**
- » Cierre de la convocatoria para la postulación de las obras: **lunes de 10 de noviembre de 2025**
- » Publicación de la lista de las obras admitidas: **17 de noviembre de 2025**
- » Publicación de las obras con distinciones y menciones elegidas por la Comisión de Selección y por la votación del público **Semana del 24 de noviembre**
- » Apertura de la muestra y entrega de distinciones: **1ero de diciembre, 18:30 hs.**

ANEXO

AUTORIZACIÓN PERSONAS MAYORES DE EDAD FOTOGRAFIADAS Completar con los datos y la firma manuscrita de la persona fotografiada. Nombre y apellido:

.....

..... Edad: DNI:

..... Ocupación:

.....

..... Dirección:

.....

..... Código postal: Ciudad:

..... Provincia: Teléfono:

..... Correo electrónico:

..... Yo, (nombre y apellido

de la persona fotografiada) autorizo a (nombre y apellido de/la autor/a), de la

ciudad de (nombre de la ciudad), provincia (nombre de la provincia), a

hacer uso y difusión de mi imagen utilizada en la obra titulada “.....”

presentada en el marco del Concurso de fotografía: “Los quehaceres de las ciencias sociales y

humanas en fotos”. Asimismo, autorizo para proceder por sí o a través de terceros a la edición y

comunicación pública de la misma en los sitios Web de la Universidad Nacional del Litoral, de

CONICET y en cualquier otro medio o portal de Internet en el que se promoció y difunda el concurso, así como su exposición en lugares públicos; dejando expresamente establecido que la presente autorización es a título gratuito. Asimismo, declaro conocer y aceptar las bases del concurso y las actividades que se implementen con las obras participantes. Mediante la presente renuncio en forma expresa a realizar cualquier reclamo contra la organizadora del concurso.

Firma y aclaración manuscrita de la persona fotografiada Lugar y fecha El documento con todos los datos completos deberá ser escaneado y subido como archivo adjunto en el formulario de postulación.

AUTORIZACIÓN PERSONAS MENORES DE EDAD FOTOGRAFIADAS Completar con los datos y la firma manuscrita del padre/madre, tutor/a o encargada/o: Nombre y apellido:

.....
 Edad: DNI:
 Ocupación:

.....
 Dirección:

.....
 Código postal: Ciudad:
 Provincia: Teléfono:
 Correo electrónico:

..... Como padre/madre, tutor/a o encargada/o del/la menor fotografiado en la obra titulada “.....”, por la presente autorizo a nombre y apellido de/la autor/a), de la ciudad de (nombre de la ciudad), provincia (nombre de la provincia), a hacer uso y difusión de la imagen presentada en el marco del Concurso de fotografía: “Los quehaceres de las ciencias sociales y humanas en fotos”, así como su exposición en lugares públicos, con o sin precio de entrada; dejando expresamente establecido que la presente autorización es a título gratuito. Asimismo, declaro conocer y aceptar las bases del concurso y las actividades que se implementen con las obras participantes. Mediante la presente renuncio en forma expresa a realizar cualquier reclamo contra la organizadora del concurso. Firma y aclaración manuscrita del padre/madre, tutor/a o encargada/o Lugar y fecha El documento con todos los datos completos deberá ser escaneado y subido como archivo adjunto en el formulario de postulación.